



*Resolución de 4 de septiembre de 2023, de la Junta Electoral Central de la Universidad, por la que se establecen secciones y mesas electorales y criterios para la distribución de electores en las mismas para las elecciones del Claustro Universitario.*

Por Resolución de 1 de septiembre de 2023, del Rector de la Universidad, se han convocado elecciones para la renovación de la representación del sector estudiantes y para cubrir vacantes existentes en el Claustro Universitario. El artículo 13 del Acuerdo de 10 de febrero de 2004, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba la normativa de elecciones de representantes en el Claustro, modificado por Acuerdos de 13 de septiembre de 2012 y de 17 de febrero de 2021, del Consejo de Gobierno, establece que la Junta Electoral Central determinará las mesas electorales que se crean convenientes para el mejor ejercicio del voto.

En este proceso electoral participarán los miembros de los siguientes sectores y circunscripciones definidos en la citada normativa de elecciones de Claustro:

- a) Sector 2: profesores asociados en virtud de conciertos con instituciones sanitarias. Circunscripción única.
- b) Sector 4: estudiantes. Distribución en circunscripciones por centros.

Teniendo en cuenta los criterios sugeridos por los secretarios y administradores de los centros, la Junta Electoral Central establece para estas elecciones de representantes del Claustro las secciones y mesas electorales que se indican en el cuadro adjunto.

Asimismo, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 13.3 de la normativa de elecciones de Claustro, la Junta Electoral Central designa como representante suyo ante la mesa electoral que corresponda al profesor secretario o a la profesora secretaria del centro responsable del edificio donde esté ubicada la misma.

Zaragoza, 4 de septiembre de 2023

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, presidenta de la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza.



35100b66d5268df520990fe7bd650eea

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/35100b66d5268df520990fe7bd650eea>

CSV: 35100b66d5268df520990fe7bd650eea	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Presidenta de la Junta Electoral Central	04/09/2023 09:54:00	

El número de electores tiene carácter orientativo

sector	circunscripción	puestos	sección	num electores	mesa	Ubicación mesa
4	Filosofía y Letras	8	est – Filosofía y Letras	3053	4	Sala de reuniones del edificio central
4	Derecho	6	est - Derecho	2482	5	Vestíbulo del edificio Derecho III
2	única	6	pam – Medicina	444	1	Vestíbulo planta baja edificio B
4	Medicina	4	est – Medicina	1652	6	Vestíbulo planta baja edificio B
4	Ciencias	6	est – Ciencias (A-K)	1263	7	Hall del edificio A
			est – Ciencias (L-Z)	1239	8	Hall del edificio A
4	Veterinaria	3	est – Veterinaria	1283	9	Vestíbulo del edificio Aulario
4	Economía y Empresa	10	est - Economía y Empresa (Gran Vía) A-K	1443	10	Vestíbulo Gran Vía (planta calle)
			est - Economía y Empresa (Gran Vía) L-Z	1511	11	Vestíbulo Gran Vía (planta calle)
			est- Economía y Empresa (Campus Río Ebro)	1286	12	Vestíbulo del edificio Lorenzo Normante (frente a la sala de estudio)
4	EINA	12	est - EINA (A-K)	2526	13	Hall del edificio Torres Quevedo
			est - EINA (L-Z)	2640	14	Hall del edificio Torres Quevedo
2	única	6	pam – Salud y Deporte	10	2	Sala de estudios
4	Salud y Deporte	2	est– Salud y Deporte	906	15	Sala de estudios
4	Educación	7	est– Educación	2692	16	Vestíbulo entrada principal
4	Politécnica Superior	1	est - Politécnica Superior	490	17	Vestíbulo principal del edificio Guara
4	Humanas y Educación	3	est – Humanas y Educación	1309	18	Sala de Juntas
4	Sociales y Humanas	5	est – Sociales y Humanas	1957	19	Sala de Juntas, edificio Vicerrectorado
2	única	6	pam– Ciencias de la Salud	197	3	Seminario 2
4	Ciencias de la Salud	4	est – Ciencias de la Salud	1475	20	Seminario 2
4	Sociales y del Trabajo	4	est– Sociales y del Trabajo	1717	21	Vestíbulo (junto a ascensores)
4	Empresa y Gestión Pública	1	est– Empresa y Gestión Pública	361	22	Sala de Juntas
4	Politécnica Teruel	1	est – Politécnica Teruel	257	23	Sala de Juntas, edificio Vicerrectorado
4	Escuela de Doctorado	4	est – Doctorado	1681	24	Vestíbulo del edificio Interfacultades
4	Enfermería Huesca	1	est– Enfermería Huesca	249	25	Vestíbulo de la EU de Enfermería de Huesca
4	Politécnica de La Almunia	2	est – Politécnica de La Almunia	911	26	Vestíbulo del edificio principal (Calle Mayor, 5)
4	Enfermería Teruel	1	est – Enfermería Teruel	159	27	Biblioteca
4	Turismo	1	est – Turismo	210	28	Vestíbulo de la EU de Turismo
4	Centro Universitario de la Defensa	3	est – CUD	1301	29	Recibidor del edificio Conde de Aranda
4	Estudios Propios	1	est– Estudios Propios	535	30	Vestíbulo del edificio Interfacultades



35100b66d5268df520990fe7bd650eea

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/35100b66d5268df520990fe7bd650eea>

CSV: 35100b66d5268df520990fe7bd650eea	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Presidenta de la Junta Electoral Central	04/09/2023 09:54:00	